

BID DESEMBOLSA USD 150 MILLONES AL ECUADOR

Continúa el respaldo de la comunidad internacional al programa económico del Gobierno Nacional, evidenciado en el desembolso por USD 150 millones del Banco Interamericano de Desarrollo al Ecuador.

Estos recursos son de libre disponibilidad y forman parte del financiamiento del Presupuesto General del Estado de este año. El crédito contempla un plazo de 20 años, que incluye 6 años de gracia, y tiene una tasa de interés del 1,12%.

El ministro de Economía y Finanzas, Mauricio Pozo, destacó el constante apoyo de los organismos multilaterales de crédito al Ecuador con financiamiento barato y de largo plazo. *"Los recursos recibidos del BID son un reconocimiento a las políticas públicas que impulsa el Gobierno Nacional, como la apertura y seguridad jurídica que se da al capital privado para que contribuya al desarrollo nacional mediante las Asociaciones Público Privadas (APP), cuyo nuevo Reglamento ya está vigente"*, señaló el Secretario de Estado.

En efecto, el Reglamento para las APP, que consta en el Decreto Ejecutivo No. 1190, que fue publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 333 del 19 de noviembre del año en curso, mejora el marco institucional y define con claridad competencias estatales dentro del ciclo de los proyectos APP; garantiza la transparencia; promueve la competencia; fortalece los mecanismos de selección y planificación de los proyectos; propende a su bancabilidad; y, garantiza su sostenibilidad fiscal, esto es, que los pasivos que se asignan o retiene el Estado se inserten dentro de los niveles de ingresos y se puedan honrar en el mediano y en el largo plazo.

Con esta normativa se podrán concretar APP para que la obra pública o infraestructura que necesita el país avance y finalice con éxito, brindando servicios públicos de calidad. El beneficio no solo está en el acceso a capital privado para la construcción de obras sino, además, para la operación y mantenimiento de la infraestructura existente. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento económico del país y a la reactivación del aparato productivo nacional.

Escriba la palabra "BP" al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.

